

MILKAUT SOCIEDAD ANONIMA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados MILKAUT S.A. s/Designación de autoridades; CUIJ Nº 21-05204543-3, que tramita por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se hace saber que por asamblea general ordinaria de Milkaut S.A., de fecha 16 de Diciembre de 2.020 se designó como directores titulares a los Sres. Belgrano, Néstor José; Ragnet, Pierre Maurice Gastón, Bomchil Máximo José, Caride, Fermín y Dalto Juan Carlos como directores titulares y como directores suplentes a los Sres. Gutiérrez, Francisco Martín, Petrantonio, Javier Martín y Artopoulos, Ariadna Laura. Como Síndico titular fue designado el Sr. Martín, Patricio Alberto y como Síndico Suplente, el Sr. Messineo, Alejandro Esteban. En virtud de ello y por acta de directorio de fecha 22 de Diciembre de 2.020, el directorio queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. Belgrano, Néstor José, DNI Nº 11.266.981. CUIT Nº: 20-11266981-8, Vicepresidente: Ragnet, Pierre Maurice Gastón, pasaporte 17FV30712, CUIT Nº 20-60428275-7, Directores Titulares: Sres. Bomchil, Máximo José, DNI Nº 30.980.172, CUIJ Nº: 20-30980172-6, Caride Fermín, DNI Nº 26.601.390, CUIT Nº 20-266013907 y Dalto, Juan Carlos, DNI Nº 17.029.998, CUIT Nº 20-17029998-2, todos ellos con domicilio en calle Corrientes 832, 1º piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Directores Suplentes: Sres. Gutiérrez, Francisco Martín, DNI Nº 17.640.980, CUIT Nº 2017640980-1, Petrantonio, Javier Martín, DNI Nº 16.975.632, CUIT Nº: 20-16975632-6 y Artopoulos, Ariadna., Laura, DNI Nº 23.124.003, CUIT Nº 27-23124003-4, todos con domicilio en calle Corrientes 832, 1º piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Sindico Titular: Sr. Martín, Patricio Alberto; DNI Nº 18.397.004, CUIT Nº 20-18397004-7, con domicilio en calle Corrientes 832, 1º piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Sindico Suplente: Messineo Alejandro Esteban, DNI Nº 18.021.026, CUIL Nº 20-18021026-2, con domicilio en calle Corrientes 832, 1º piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Se publica a los efectos legales, Santa Fe, 22 de Marzo de 2.021.

\$ 95 444136 Abr. 20

ESTABLECIMIENTO

DON ALBINO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Juez, Dra María Celeste Rosso, Secretaría, a cargo de la Dra. María Julia Petracco, conforme decreto de fecha 14 de Abril de 2021 en autos caratulados ESTABLECIMIENTO DON ALBINO SRL S/ CESIÓN DE CUOTAS Expte. Nº 123/21 se resolvió aprobar la Cesión de Cuotas y Adecuación del Capital que a continuación se resume:

CESIÓN DE CUOTAS: Por intermedio del presente el Sr. MARCELO ALFREDO SCOPONI, D.N.I. Nº 21.936.596, transfiere y vende al señor JUAN JOSÉ SCOPONI, D.N.I. Nº 16.627.921, sesenta mil cuotas (60.000) de su propiedad, totalmente integradas, equivalentes a seiscientos mil pesos (\$

600.000) en la suma de seiscientos mil pesos (\$ 600.000), cifra que el Señor MARCELO ALFREDO SCOPONI manifiesta haber recibido con anterioridad a este acto de plena conformidad.

Por intermedio del presente el Sr. MARCELO ALFREDO SCOPONI, D.N.I. Nº 21.936.596, transfiere y vende al señor EMILIANO EMANUEL SCOPONI, D.N.I. Nº 32.647.001, sesenta mil cuotas (60.000) de su propiedad, totalmente integradas, equivalentes a seiscientos mil pesos (\$ 600.000) en la suma de seiscientos mil pesos (\$ 600.000), cifra que el Señor MARCELO ALFREDO SCOPONI manifiesta haber recibido con anterioridad a este acto de plena conformidad.-

GERENCIA: Como consecuencia de la cesión realizada anteriormente el Sr. Marcelo Alfredo Scoponi renuncia de manera indeclinable a su respectivo cargo de Gerente de la sociedad Establecimiento Don Albino SRL. Los socios Juan José Scoponi y Emiliano Emanuel Scoponi aceptan la misma y ratifican al Sr. Juan José Scoponi en el cargo de gerente.

ADECUACIÓN DEL CAPITAL: Se resuelve por unanimidad adecuar el valor nominal de las cuotas sociales, que en la actualidad es de diez pesos (\$ 10) cada una por el de mil pesos (\$1000) cada una. Dicha modificación no afecta la participación social de los socios la que queda formada de la siguiente manera: JUAN JOSÉ SCOPONI mil ochocientas (1800) cuotas sociales y EMILIANO EMANUEL SCOPONI seiscientas (600) cuotas sociales.

\$ 112,86 445066 Abr. 20
